

RESUMEN EJECUTIVO.

PROBLEMATICA

El deterioro de los paisajes de la Provincia de Imbabura son: Avance Agrícola, Deforestación, Expansión de Monocultivos y Ganadería Extensiva.

JUSTIFICACION

Se aportó con información para la preservación y conservación del Recurso Paisaje.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Impacto Visual de los Paisajes de los Cantones Antonio Ante, Otavalo y Pimampiro aplicando Sistema de Información Geográfico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar puntos altos, medios y bajos de observación para el estudio del Paisaje.
- Calificar el Paisaje mediante la descripción de los elementos que lo conforman.
- Caracterizar los componentes del Paisaje por medio de impactos visuales para determinar su fragilidad y deterioro ambiental.
- Valorar el paisaje mediante la elaboración de mapas temáticos aplicando Sistema de Información Geográfico
- Aplicar el análisis estadístico no paramétrico de signo con la finalidad de evaluar las condiciones ambientales en las que se encuentran los paisajes de los tres Cantones
- Elaborar una propuesta de plan de manejo ambiental para la conservación de los paisajes de los Cantones Antonio Ante, Otavalo y Pimampiro.

METODOLOGIA

Se utilizó Cuadros de Inventario y Evaluación de la Calidad Escénica, Criterios de Ordenación y Puntuación, clases de Calidad Escénica, cuadro de valores de Capacidad de Absorción Visual, matriz de Leopold en la determinación de Impactos Ambientales, y Análisis Experimental no paramétrico de signo para diferenciar los paisajes de cada cantón. Además se diseñó una propuesta de Plan de Manejo Ambiental para cada cantón.

MATERIALES

Mapas temáticos, GPS, Brújula, Cámara Digital. Software Arcgis, Arcsoft.

RESULTADOS

Los paisajes de los cantones Antonio Ante, Otavalo y Pimampiro se encuentran dentro de un rango de Espectacular y distinguido con clase B.

CONCLUSION

Aplicar medidas correctivas para el manejo adecuado del recurso paisaje de los tres cantones.

RECOMENDACIÓN

Poner en práctica Educación Ambiental, para la conservación de los paisajes.

